

III. ESTUDIO TEXTUAL

I. DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

El manuscrito de la *Sumaria relación* se conserva en el Archivo General de Indias, en Sevilla, bajo la signatura Patronato 33, núm. 3, R.68 (1). Una versión digital puede consultarse en línea a través del portal de archivos españoles PARES. El documento se encuentra en buenas condiciones de conservación. Fue forrado en cuero por los funcionarios del archivo. Sus medidas son 215 x 318 mm y consta de 78 folios, el último de los cuales está en blanco por ambas caras. Los folios están numerados del 1 al 4 por el escribano y del 5 al 77 por una mano distinta y con lápiz grafito. Esta última numeración fue hecha probablemente en el siglo XVIII.

El manuscrito fue redactado por dos personas, según señaló ya el historiador Juan Bautista Muñoz (1745-1799), primer transcriptor del texto¹: la primera letra corresponde a la de un escribano profesional y la segunda, a Sarmiento de Gamboa. La diferencia es muy visible: el escribano usa una bastardilla cancilleresca y Sarmiento, una letra humanística. Esto se puede apreciar con claridad en el folio 76r, donde aparecen ambas letras en el mismo folio. La letra del escribano va desde 1r hasta 76r; desde aquí hasta el final del documento la letra pertenece a Sarmiento.

Originalmente, el escribano hizo cuatro fascículos² de varios pliegos cada uno para luego coserlos. Esto es visible si se revisan las costuras del docu-

¹ «Lo que sigue hasta la conclusión de este documento, así como la firma, está escrito de mano de Pedro Sarmiento». Copia de la sumaria relación de Pedro Sarmiento de Gamboa, RAH, CO 37, fol. 139v.

² Se trata de la unión dos o más pliegos doblados por la mitad. Sigo la terminología de Ruiz, 1988, pp. 120-121.

mento, y explica además la aparición de numeración en los folios 26r y 27r. El escribano numeró solo los cuatro primeros folios del documento y luego, el 26r y 27r, con los números «24» y «25» respectivamente. Esto se debe a que el número 26 es el último folio del primer fascículo y el número 27 el primer folio del segundo. La cuenta que hizo el escribano no es exacta, cuestión que no tiene importancia ya que los números solo están allí para indicar el orden de los fascículos a la persona encargada de coserlos.

2. EL ENUMERADOR Y EL ENMENDADOR

En el manuscrito hay en total cinco manos: Sarmiento de Gamboa, el escribano, el enumerador, Fernández de Navarrete y el licenciado Gasca de Salazar, a quien nos referiremos más adelante.

El enumerador, además de poner números a los folios, escribe dos notas en el manuscrito: «ojo», con lápiz grafito, en 9r y 63v. Ya se dijo que probablemente se trata de un lector del siglo XVIII.

El marino y escritor Martín Fernández de Navarrete (1765-1844) fue menos respetuoso con el manuscrito; no usa lápiz grafito sino tinta. Sus enmiendas no corresponden a otro escribano del Consejo de Indias; fueron introducidas tardíamente, a finales del siglo XVIII, pues no figuran en la copia que hace Juan Bautista Muñoz en 1782³.

La letra de Navarrete coincide con la del enmendador del manuscrito; además, encontramos usos gráficos comunes. Pero aquello que nos da la clave es la nota en 1r: «Navar.». Si bien Navarrete no transcribe el manuscrito, nos consta que lo utiliza para su *Colección de Viajes y descubrimientos que hicieron los españoles desde fines del siglo XV*⁴. Las intervenciones que realizó en el documento no son graves, pero produjeron algunas deformaciones textuales. He detectado al menos tres intervenciones de Navarrete en la *Sumaria relación*:

lo había de sentir en su honra y quietud en España, así ante vuestra majestad como ante toda la nobleza y gente honrada⁵.

³ Copia de la sumaria relación de Pedro Sarmiento de Gamboa, RAH, CO 37, fols. 74r-139v.

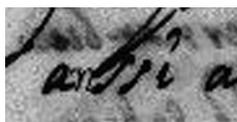
⁴ Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, vol. 1.

⁵ SR, fol. 34v.

Yo he plantado la cruz de Cristo en nombre del rey nuestro señor y no la desampararé con el favor de Dios mientras N. S. mientras no hubiere quien me constriña más que agora⁶.

dejando a fray Antonio porque a fray Bartolomé Diego de la Ribera se lo había traído llevado, dejándoles la comida⁷.

La primera intervención no es reproducida por ningún editor. La forma «ansí», si bien es parte de los hábitos de Sarmiento, no pertenece a los usos del escribano. Fue insertada de forma forzosa en el texto:



En el segundo caso, no sabemos si Navarrete tachó «mientras», pero sí es posible asegurar que rayó «nuestro señor» sobre el tarjado, pues la abreviatura es idéntica a la que figura en sus escritos. En esta oportunidad el enmendador consigue engañar a los editores: Pastells y Sarabia Viejo reproducen «Nuestro Señor». Lo paradójico es que el único editor que se salva de esta deformación es Torres de Mendoza, que no transcribió del manuscrito sino de la copia de Juan Bautista Muñoz. Rosenblat también reproduce la enmienda pues elige a Pastells en lugar de a Torres de Mendoza, a quien descarta por transcribir desde una copia. En esta situación específica, usar el manuscrito se transformó en una desventaja.

El tercer caso engaña a todos los editores, que se olvidan de que Sarmiento se encuentra en España en el momento de redactar la *Sumaria relación*, por lo que es natural que Diego de la Ribera se hubiese «traído» a fray Bartolomé a España.

3. GÉNESIS DEL DOCUMENTO

Según José Miguel Barros, biógrafo de Sarmiento, este regresa a España por la vía de Oloron-Jaca, luego de ser dejado en libertad por los hugo-

⁶ SR, fols. 49r-49v.

⁷ SR, fol. 57r.

notes de su prisión en Mont-de-Marsan. En junio de 1590 se encontraría en Zaragoza, desde donde escribió al secretario Juan de Idiáquez⁸. Desde allí se dirigió a San Lorenzo de El Escorial, para entrevistarse con el rey⁹.

Sabemos entonces que la *Sumaria relación* fue redactada entre los meses de junio y septiembre de 1590.

Sarabia Viejo afirma que el texto fue dictado por Pedro Sarmiento al escribano¹⁰. Aquí postulo la tesis contraria: Sarmiento escribió un borrador que facilitó al escribano, para que este lo copiara por cuenta propia. Luego, Sarmiento revisa el manuscrito del escribano y añade, con su propia letra, los párrafos finales del documento.

Ofrezco para ello dos argumentos, a saber:

1. El escribano comete errores típicos de la actividad de transcripción de un documento. El más visible es el error de duplografía: adición de palabras y frases¹¹. Hay bastantes palabras repetidas y tarjadas en el manuscrito:

diciéndole Pedro Sarmiento ~~que la mar~~ que la mar que quedaba por pasar era gruesa¹².

para arriscar mil vidas ~~para arriscar una~~ tras otra por servir a vuestra majestad¹³.

fue porque él escribía ~~muchos~~ muchos secretos de tratos de la tierra¹⁴.

Se partió con lágrimas de los que ~~quedaban~~ quedaban, llevando a fray Jerónimo¹⁵.

⁸ Carta de Sarmiento de Gamboa a Juan de Idiáquez. AGS, Estado 606, 224.

⁹ Barros, 2006, p.161.

¹⁰ Sarmiento de Gamboa, *Viajes al estrecho de Magallanes*, 1988, p. 27.

¹¹ «Si la frase es extensa, el copista advierte el error y lo subsana de inmediato. Por lo general, cuando no lo advierte, es porque ha hecho un alto en la copia y al reanudar el trabajo ha vuelto a un pasaje ya copiado». Blecua, 2001, p. 20.

¹² SR, fol. 13v.

¹³ SR, fol. 33r.

¹⁴ SR, fol. 34r.

¹⁵ SR, fol. 57r.

Errores de este tipo causaron confusión en los editores, que en algún caso confundieron una omisión¹⁶ con una adición:

más de quince mil ducados de costo [en] Sevilla, demás de lo que en Sevilla dio a los pobladores que metió sin sueldo de vuestra majestad¹⁷.

Tanto Torres de Mendoza como Sarabia Viejo consideraron que el primer «Sevilla» era una duplografía y lo eliminaron sin más: «más de quince mil ducados de costo, demás de lo que en Sevilla»¹⁸, cuando en realidad se trata de una omisión de la preposición «en»¹⁹.

2. El escribano deja varios espacios en blanco que rellena posteriormente. Son pasajes del borrador que no lograba entender; los deja así para resolverlos luego con ayuda del autor o de algún otro escribano. Los espacios rellenos se notan por el trazo de la letra: la pluma tiene un corte diferente que el resto del texto circundante.

aunque este como estoy *in puribus* y los que ilícitamente hayan enriquecido se mofen de mí que siempre seré unus et idem, queriendo Dios²⁰.

En este caso, la expresión *unus et idem* fue escrita posteriormente; el trazo es visiblemente más liviano. La expresión *in puribus* obedece al mismo trazo del resto del texto.

Otros casos de relleno posterior (destacado en cursiva):

y cubriese *lo que no tenía cubierta* y por esto dejó allí al ingeniero²¹.

y queriendo hacer dello testimonio *juntamente* con requerimiento²².

¹⁶ Otro de los errores frecuentes de la copia, conocido con el nombre de *haplografía*: «El copista omite una letra, sílaba, palabra o frase de extensión variable cuando el elemento siguiente comienza o termina de forma igual o muy semejante». Blecua, 2001, pp. 21-22.

¹⁷ SR, fol. 43v.

¹⁸ CODOIN, 1866, p. 360; Sarmiento, *Viajes al estrecho de Magallanes*, p. 260.

¹⁹ Hay algún caso de duplografía más dudoso: «acordaron que esa noche a la pleamar, que allí sube mucho, Pedro Sarmiento estaría en tierra y haría fuegos, a la pleamar». SR, fol. 53r.

²⁰ SR, fol. 28v.

²¹ SR, fol. 30v.

²² SR, fol. 31r.

Hay, además, algunos casos en que la escritura es excesivamente apretada, como si el espacio en blanco dejado no fuera suficiente para el texto:

como si hubiera merecido corona cívica de haber librado algún *ciudadano* o ciudad²³.

fue llevada de las corrientes y viento a *árbol seco*, a desembocar otra vez por la angostura²⁴.

También contamos con dos casos de espacios en blanco, que el escribano olvidó rellenar:

quedaron los capitanes Pedro [espacio en blanco], *Gregorio* de las Alas y Pedro Avendaño y Alonso de las Alas²⁵.

entraron por la canal en la cual [espacio en blanco] y la nao *Concepción* que era grande y pesada²⁶.

En el primer caso, «Gregorio» fue rellenado posteriormente. Lo más probable es que se tratara de una zona de mala caligrafía en el borrador, obstáculo que el escribano logró subsanar parcialmente. Estos espacios en blanco prueban que Sarmiento no se hallaba físicamente presente en el momento de producción del manuscrito estudiado.

Una vez que el escribano terminó la copia del borrador, Sarmiento revisó el manuscrito e hizo unas pocas enmiendas por su mano. Es muy claro que al menos insertó el siguiente texto en cursivas:

Aunque eran niñerías *son* cosas estas de notar en personaje que tiene cargo de gente. Y tornando a lo deste puerto, luego que los ingleses salieron dél, Andrés de Eguino, a *instancia de los portugueses* (según él decía) comenzó a trazar una manera de bastión²⁷.

La palabra *son* fue agregada por Sarmiento: la *o* aparece con el signo suprasegmental que corresponde a la *n*, abreviatura impropia del escribano y

²³ SR, fol. 40v.

²⁴ SR, fol. 47r.

²⁵ SR, fol. 42r.

²⁶ SR, fol. 31v.

²⁷ SR, fol. 27r.

muy común en Sarmiento. El texto «a instancia de los portugueses» está inscrito con la inequívoca letra humanística redonda de Sarmiento, quien, además agrega los paréntesis de «según él decía», un rasgo propio de su escritura y ajeno a la práctica del escribano.

Este fue el proceso de producción de la *Sumaria relación* antes de ser remitida a Felipe II. Nos encontramos entonces ante un *apógrafo*: «un manuscrito copiado sobre un autógrafo y que, a veces, suele llevar correcciones del propio autor»²⁸.

4. LA TRANSMISIÓN TEXTUAL

El manuscrito estudiado ha dado origen a cinco testimonios. A continuación describo cada uno y muestro la vinculación que tienen entre ellos.

4.1. Descripción de los testimonios

1) JBM: Juan Bautista Muñoz²⁹

Con justicia podemos nombrar a Juan Bautista Muñoz como el descubridor del manuscrito de la *Sumaria relación*. Muñoz encarga a sus ayudantes una copia manuscrita, fechada el año 1782 en Simancas. Se trata de una copia bastante fiable, la cual ha dado origen a casi todas las ediciones.

2) LTM: Luis Torres de Mendoza³⁰

Es la primera edición de la *Sumaria relación*. Se basó en JBM según propia declaración del editor. Practica sin complejos la *emendatio*: añade y suprime palabras y expresiones cuando estima que no calzan con la coherencia del texto editado, sin advertir al lector de ello. Además, hace una nueva propuesta de puntuación.

3) PP: Pablo Pastells³¹

Pastells incluye el último tercio de la relación, desde 47r en adelante, como parte del prefacio de su libro. Se trata de una edición paleográfica

²⁸ Blecua, 2001, p. 40.

²⁹ RAH, CO 37, fols. 74r-139v.

³⁰ CODOIN, 1866, pp. 268-420.

³¹ *El descubrimiento del estrecho de Magallanes*, pp. 20-63.

que reproduce las notas marginales e incluso la puntuación original del manuscrito³². Se basa íntegramente en el manuscrito.

4) AR: Ángel Rosenblat³³

Rosenblat puntúa el texto, moderniza graffias y anota. Sigue a LTM hasta la página 129, momento en que cambia de texto base a PP.

5) JSV: María Justina Sarabia Viejo³⁴

Sarabia Viejo moderniza graffias y propone una nueva puntuación. Hace adiciones y supresiones que muchas veces no declara. Su texto base es LTM, pero en varias ocasiones consulta el manuscrito para corregir errores de transcripción o supresiones de LTM.

4.2. Un caso de deturpación textual

Si bien los cinco testimonios de la *Sumaria relación* son, en términos generales, buenas versiones del original, hay varios pasajes que ninguno de los editores llega a comprender del todo, por lo que se ven obligados a pasar por alto algunos elementos del texto, suprimir y añadir palabras o referir a supuestas erratas del original o la copia. A continuación expongo uno de los casos más vistosos. En el folio 6r se relata la historia del sargento mayor, quien fue corrompido por un discurso de Flores de Valdés y, en consecuencia, se hizo rico. La moraleja de la historia ha sido editada con muy poca fortuna:

Y aunque hasta entonces este sargento andaba claro de coro, también sirvióle esta lección pues que entrando en la armada sin un real, salió de ella con muy buenos talegones de ellos, y se apartó de la familiaridad de Pedro Sarmiento, juntándose a la cofradía de los aprovechadores de sus bolsas³⁵.

³² El manuscrito tiene una puntuación rudimentaria, aunque útil en muchos casos. El escribano organiza la información en párrafos y el signo de puntuación que más utiliza es la vírgula (/). Respecto de la puntuación en el Siglo de Oro, ver Mediavilla, 2011.

³³ *Viajes*, II, pp. 73-167.

³⁴ Sarmiento de Gamboa, *Viajes al estrecho de Magallanes*, pp. 197-308.

³⁵ Sarmiento de Gamboa, *Viajes al estrecho de Magallanes*, p. 206.

Sarabia Viejo anota en *coro* el siguiente pie de página: «Quizá sea una errata de *claro de todo*». Aunque es posible entender la idea central del texto, hay un elemento desconcertante: la expresión *andar claro de coro* o, en su defecto, *andar claro de todo*. Ninguna de estas dos expresiones tiene significado hoy y tampoco la tenía en el Siglo de Oro, por lo que será inútil la consulta en diccionarios fraseológicos.

PP no se hace cargo de este pasaje ya que su transcripción comienza mucho más adelante. Tanto JSV y AR³⁶ comparten la misma transcripción. Ambos copian de LTM³⁷, quien añade el siguiente pie de página: «*Andaba claro de coro*, así en la copia; acaso esté *coro* en vez de *todo*, como para significar que tenía poco de todo y luego se hizo rico». Para Torres de Mendoza la expresión, sea cual sea, indica la pobreza del sargento.

Por medio del cotejo de este documento nos damos cuenta de que LTM añade deliberadamente dos palabras: «sirvióle» y «pues», y los demás editores las integran, en un esfuerzo por otorgar coherencia a un párrafo que aparentemente no la tiene.

Es muy frecuente que el escribano junte palabras. Los escribientes contratados por Juan Bautista Muñoz transcribieron el verbo *decorar*, conjugado en el pretérito de primera persona, como *de coro*. En el manuscrito «decoro» aparece como una sola palabra, lo que es correcto, pero los escribientes interpretaron, equivocadamente, que el escribano juntó dos palabras distintas. Este error no fue detectado en el cotejo verbal de los escribientes contratados por Muñoz porque, fonéticamente, no hay diferencia entre uno y otro, a menos que el lector del documento pronuncie la primera sílaba tónica, lo que ya sería señal de que se trata de un verbo³⁸. Hay que tomar en cuenta, además, que el escribano, como todos los de su época, prescindía de la acentuación gráfica, hábito introducido por la imprenta³⁹. Este es el origen del error que ha complicado al resto de editores.

Sarmiento de Gamboa dice que el «sargento [...] decoró [...] esta lección», es decir, aprendió la lección de memoria. Entre los significados de *decorar*, Covarrubias registra:

³⁶ *Viajes*, II, p. 80.

³⁷ *CODOIN*, 1866, p. 296.

³⁸ Al final de JBM hay una nota, firmada por Muñoz en Simancas, a 22 de abril de 1782: «Mandé sacar esta copia de la que se conserva en el Archivo de Simancas[...] Cotejaron esta con la original mis dos escribientes». RAH, CO, fol. 139v.

³⁹ Bleuca, 2001, p. 142.

Tomar de coro o de cabeza alguna cosa prevenida de antes, dicha o escrita; como una oración decorada, o razonamiento, es haber puesto en su corazón, y de ahí en su memoria, las razones previstas o estudiadas; y así, decorar se habrá dicho *a corde*. *Dar lición de coro*, repetir lo que está en el libro o se ha dictado, sin tener delante ninguna escritura dello.

También nos da fe de este significado el diccionario de Corominas, en la tercera entrada de *Coro*: «aprender o recitar de memoria [Berceo], todavía corriente en el Siglo de Oro».

De modo que la inexistente expresión *andar claro de coro* no tendría nada que ver con la pobreza del sargento mayor. En realidad, la expresión que usa Sarmiento de Gamboa es *andar claro*, que se refiere a «obrar sin rebozos», según la definición que recoge Cejador y Frauca⁴⁰. Para comprobar que dicha definición estaba vigente en el Siglo de Oro, acudimos a un lugar paralelo de los *Diálogos o coloquios* de Pedro Mejía, de 1547:

Paulo: Esos ejemplos no me convienen a mí, porque ya entonces no sería injusticia esa, porque se hace contra enemigos declarados y en lícita guerra. Pero no me lo podréis vos verificar en el amigo, a quien en todo tiempo y lugar soy obligado a ser leal, y andar claro con él, y ampararle su persona y su casa⁴¹

Solucionados estos puntos, el atento lector advertirá que persiste un elemento ajeno a la coherencia del párrafo: el adverbio de afirmación *también*, que en este caso no cumple una función concreta, pues no encontramos otro personaje que haya sido aleccionado por Diego Flores de Valdés. Si hacemos un rastreo del adverbio *también* en la *Sumaria relación* entenderemos que el escribano muchas veces no distingue gráficamente entre *también*, adverbio de afirmación y la expresión de adverbio encarecido por otro adverbio, *tan bien*⁴². *No perdamos de vista que también* es un adverbio lexicalizado que tiene su origen en *tan* y *bien*, como indica el *DRAE*. La coincidencia fonética entre uno y otro nos ayuda a entender esta confusión.

Estos casos permiten interpretar el *también* del párrafo referido al sargento como una nueva ocurrencia del mismo fenómeno. Por ello, mi propuesta de edición es:

⁴⁰ Cejador y Frauca, 1909, p. 170.

⁴¹ Mejía, *Diálogos o coloquios*, pp. 432-433.

⁴² SR, fols. 17r, 28r, 37v, 71r.

Y aunque hasta entonces este sargento andaba claro, decoró tan bien esta lición que, entrando en la armada sin un real, salió della con muy buenos talegones dellos y se apartó de la familiaridad de Pedro Sarmiento, juntándose a la cofradía de los aprovechadores de sus bolsas.

El sargento mayor memoriza de forma óptima el discurso de Flores de Valdés, al punto de que se hace rico. LTM, al añadir «sirvióle», soluciona la supuesta ausencia del verbo en el texto, alterando el sentido particular del original.

En este caso cabe recordar el principio que enuncia Arellano en muchos de sus trabajos relativos a la edición crítica: «es imposible disociar la ecdótica de la hermenéutica: no se puede fijar el texto sin entenderlo y no se puede entender si está mal fijado»⁴³. Los editores achacaron los problemas de interpretación del original a una supuesta errata; pasaron por encima del sentido del mismo original y además crearon una nueva frase. Solo mediante un estudio detenido del original, así como de los hábitos gráficos y peculiaridades lingüísticas del escribano podremos postular una fijación textual idónea. Como hemos visto, en varias ocasiones será necesario enmendar el original para fijar correctamente el texto.

5. LAS ANOTACIONES MARGINALES DE LA *SUMARIA RELACIÓN*

Al observar la edición de Rosenblat de la *Sumaria relación*, nos damos cuenta de que incluye varias anotaciones marginales. Suponemos que están allí para orientar al lector, recurso común en manuscritos y ediciones del Siglo de Oro. No es posible saber si estas anotaciones fueron puestas allí por Rosenblat o por algún otro editor. También cabe la posibilidad de que hayan sido escritas por Sarmiento o el escribano.

Recordemos que Rosenblat no copia del manuscrito, sino que sigue, en un primer momento a LTM y más tarde, a PP. LTM, que a su vez copia de JBM, no incluye ninguna nota marginal; PP, que sí transcribe del manuscrito, reproduce en su edición paleográfica las notas marginales a las que nos referimos.

En un primer acercamiento parecen notas descriptivas que están allí para orientar al lector:

⁴³ Arellano, 1999, p. 54.

Prenden a Pedro Sarmiento en Francia⁴⁴.
Vinieron con seguridad los indios⁴⁵.

Hay una nota que, por su grafía arcaizante, nos da un indicio del tiempo en que fueron escritas: «Sale Pedro Sarmiento de la cibdad don Felipe»⁴⁶. Esto ya nos indica que las notas fueron redactadas en el siglo xvi.

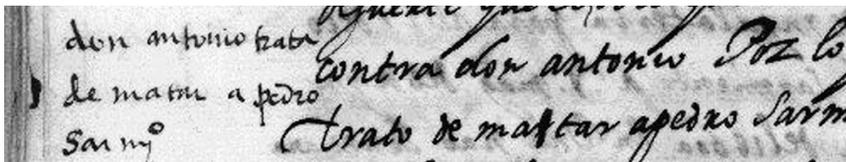
Produce perplejidad la siguiente nota al margen: «No lo entiendo»⁴⁷, reproducida por PP. Igual perplejidad debió causar en Rosenblat y, consciente de que no se trataba de simples notas orientativas, la omite en su edición, incapaz de resolver el misterio desde Buenos Aires usando solo copias del manuscrito.

Se trata de casi 30 notas. La primera está en el folio 8r y la última, en el 77r, lo que nos indica que el texto fue leído y anotado de forma íntegra.

5.1. ¿Una o varias manos?

Las notas corresponden a varios tipos de letras y ninguna coincide con la letra del escribano. Solo una de las notas fue escrita por mano de Sarmiento: «Suplicación a su real, católica majestad»⁴⁸, hacia el final del texto.

En un intento de clasificar las anotaciones a partir de los tipos de letra, es posible afirmar que estamos ante dos bien diferentes: la primera es una letra humanística redonda, pequeña, cuidadosa, sin ninguna inclinación, prácticamente sin nexos (excepto por *tr* y *dr*), y con los caídos rematados⁴⁹. En el folio 72v podemos leer el texto: «Don Antonio trata de matar a Pedro Sarmiento».



⁴⁴ SR, fol. 73v.

⁴⁵ SR, fol. 57r.

⁴⁶ SR, fol. 66r.

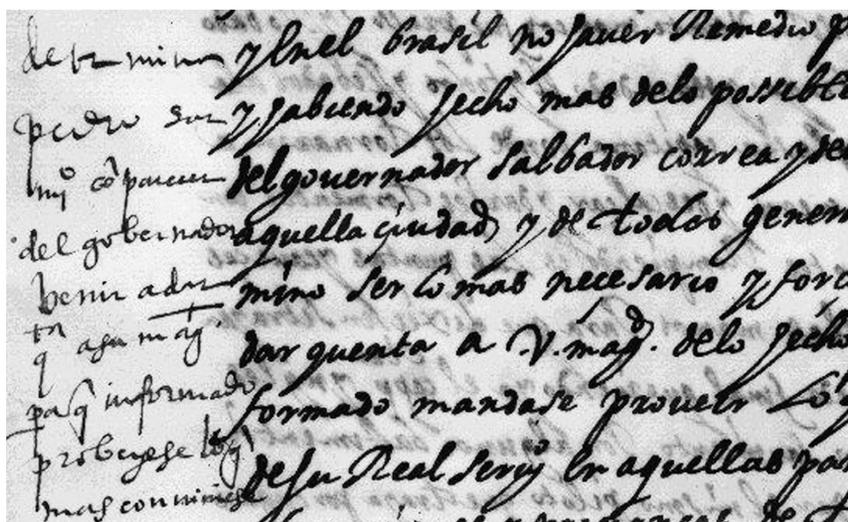
⁴⁷ SR, fol. 73r.

⁴⁸ SR, fol. 76r.

⁴⁹ En la descripción paleográfica sigo a Ruiz, 1999.

Observando esta imagen es posible especular respecto de las funciones de cada tipo de letra y de la jerarquía de los personajes que las escribieron. La humanística redonda está allí para resumir un hecho y orientar a un eventual lector; el escritor que usa la humanística corriente se permite, en cambio, el modo imperativo: «Véase eso».

Sin embargo, esta primera tesis se complica al observar otras anotaciones de la *Sumaria relación*: muchas no corresponden exactamente a una o a otra letra, lo que acarrea de nuevo la misma pregunta: ¿cuántos son los anotadores marginales? Veamos las anotaciones del folio 71r: «Determinó Pedro Sarmiento, con parecer del gobernador, venir a cuenta a su majestad, para que informado proveyese de que más conviniese».



El lector con alguna experiencia en paleografía se dará cuenta de que las dos letras humanísticas revisadas, la redonda y la corriente, fueron escritas por una misma mano. En la imagen superior tenemos elementos de ambos tipos de letra. Los grafemas *m*, *n* y *p* pertenecen a la letra que hemos clasificado como humanística redonda, además de la abreviatura de *Sarmiento* que aparece en el folio 72v; mientras la *b*, *l*, *s* y *d* corresponden a la letra que llamamos humanística corriente.

Podemos ver que la *r* minúscula es idéntica en todos los documentos: muy angulada, y que el trazo superior sale de la consonante o vocal anterior.

Un rasgo llamativo de ambos tipos de letra está en los astiles y caídos, que el escritor alarga y remata con elegancia propia de la humanística cancelleresca.

Si tenemos acceso al manuscrito, nos damos cuenta de que la tinta es la misma: no hay ninguna variación en el color y tono de la usada para ambas letras: café claro, muy distinta de la tinta marrón que utilizó el escribano.

No se trata entonces de dos o más anotadores, sino de uno solo: dos letras y una misma mano. Este fenómeno no es difícil de explicar si consideramos que cada tipo de letra tiene una función específica dentro de la anotación de este documento: la redonda está allí para la eficiente orientación al lector; se utiliza para señalar⁵¹ el documento. La humanística corriente, en cambio, es usada con funciones relacionadas con la toma de decisiones: emitir órdenes o dejar cosas pendientes de resolver; una manera de llamar la atención sobre asuntos que requieren un examen detenido: «Véase esto», «Ojo a esto». Las anotaciones marginales serán entonces parte fundamental del proceso de recepción de un documento por parte de la administración.

Visto así, no es fácil definir el perfil de este primer lector: por una parte presta un servicio y por otro, tiene la suficiente jerarquía como para dar una orden o escribir con desparpajo: «No lo entiendo».

5.2. A la caza del primer lector

No es posible resolver este asunto sin cotejar las anotaciones de la *Sumaria relación* con autógrafos de funcionarios de la administración de los Austrias en el periodo 1585-1595. Así, ha sido necesario elaborar una lista de posibles autores de las notas marginales empezando por el rey, a quien está dirigido el documento.

Podemos decir que ninguna de las dos letras señaladas corresponde a la de Felipe II, a quien está dirigida la relación. Si revisamos las letras de los secretarios veremos que tampoco coinciden: ni Mateo Vázquez ni Juan de Ibarra, secretario del Consejo de Indias, rayaron el manuscrito.

⁵¹ Por *señalar* entendemos el servicio de un secretario: selecciona los pasajes más relevantes de un documento, escribe en los márgenes notas orientativas y subraya y marca los márgenes del texto. De esta manera, el documento queda mucho más operativo para su lectura y discusión. Ver Escudero, 2002, pp. 466-467.